Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 06 de Diciembre de 2019.-

Señores
TRAFOSUR S.A.
Avda. Molas López Nº 2321 c/ Artigas - Asunción
Tel.: 021-296.595 / 284.173 / 295.308
Correo Electrónico: trafosur@trafosur.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 371658**, para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES" - CÓD. 39 - ORDEN DE SERVICIO** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, se resuelve:

1. **DECLARAR DESIERTO** el llamado para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES" - CONTRATACIÓN DIRECTA - ORDEN DE SERVICIO - CÓD. Nº 39 - I.D. Nº 371658** por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante conforme al Inc. c, del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA

Correo de Universidad Nacional de Asuncion - REMITIR NOTIF... https://mail.google.com/mail/u/0?ik=586271a408&view=pt&sear..

UNA Universidad Nacional de Asunción

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN DECLARACIÓN DESIERTA
1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 6 de diciembre de 2019, 13:16
Para: "trafosur@trafosur.com.py" <trafosur@trafosur.com.py>

Señores
TRAFOSUR S.A.
Avda. Molas López Nº 2321 c/ Artigas - Asunción
Tel.: 021-296.595 / 284.173 / 295.308
Correo Electrónico: trafosur@trafosur.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 371658**, para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES" - CÓD. 39 - ORDEN DE SERVICIO** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, se resuelve:

DECLARAR DESIERTO el llamado para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES" - CONTRATACIÓN DIRECTA - ORDEN DE SERVICIO - CÓD. Nº 39 - I.D. Nº 371658** por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante conforme al Inc. c, del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Notificación Declaración Desierta Trafosur Cód. 39.pdf
223K

San Lorenzo, 06 de Diciembre de 2019.-

Señores
INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA de Osvaldo Noel Benítez Acosta
Avda. Gaspar R. de Francia Nº 125 e/ Monseñor Moreno - Limpio
Tel.: 021-780.025 / 0981-331.979
Correo Electrónico: innovar.asistencias@gmail.com
Presente

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 371658**, para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES" - CÓD. 39 - ORDEN DE SERVICIO** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, se resuelve:

2. **DECLARAR DESIERTO** el llamado para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES" - CONTRATACIÓN DIRECTA - ORDEN DE SERVICIO - CÓD. Nº 39 - I.D. Nº 371658** por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante conforme al Inc. c, del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontrarán disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS VITAM IMPENDERE VERO

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py>

REMITIR NOTIFICACIÓN DECLARACIÓN DESIERTA
1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 6 de diciembre de 2019, 13:14
Para: "innovar.asistencias@gmail.com" <innovar.asistencias@gmail.com>

Señores
INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA de Osvaldo Noel Benítez Acosta
Avda. Gaspar R. de Francia Nº 125 e/ Monseñor Moreno - Limpio
Tel.: 021-780.025 / 0981-331.979
Correo Electrónico: innovar.asistencias@gmail.com
Presente

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario realizado por la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA** con **I.D. Nº 371658**, para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES" - CÓD. 39 - ORDEN DE SERVICIO** del Prográma Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, se resuelve:

1. **DECLARAR DESIERTO** el llamado para la **"CONTRATACIÓN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES" - CONTRATACIÓN DIRECTA - ORDEN DE SERVICIO - CÓD. Nº 39 - I.D. Nº 371658** por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante conforme al Inc. c, del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

--
Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

Notificación Declaración Desierta Innovar Servicios Cód. 39.pdf
248K